

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2012

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	<b>PARTIDA</b>	20
<b>SERVICIO</b>	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	<b>CAPÍTULO</b>	03

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2008	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo a Junio 2011	Estimación 2012	Meta 2012	Ponderación	Medios de Verificación	Supuestos	Notas
<p>•Ejecución de programas de fomento deportivo masivo y gestión deportiva</p> <p>-Desarrollo de la actividad deportiva y competitiva</p> <p>·Programa: Participación y Práctica Deportiva</p> <p>Evaluado en: 2007</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de personas que participan en competencias organizadas por el IND respecto de la población nacional entre 5 y 59 años</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	(N° de personas que participan en competencias organizadas por IND en el año t/Población nacional entre 5 y 59 años, año t)*100	N.C.	N.C.	N.M.	1.21 % (165612.00 /13699475.00)*100	2.05 % (280518.00 /13699475.00)*100	2.14 % (295115.00 /13766439.00)*100	25%	<p>Reportes/Informes con participantes en competencias y actividades deportivas.</p> <p>Formularios/Fichas Registro de Participantes.</p> <p>Reportes/Informes Proyecciones Población INE.</p>	1	1
<p>•Ejecución de programas de fomento deportivo masivo y gestión deportiva</p> <p>-Desarrollo de la actividad física y recreativa</p> <p>·Programa: Participación y Práctica Deportiva</p> <p>Evaluado en: 2007</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de beneficiarios que mantienen su participación en los programas recreativos ejecutados por el IND</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	(N° de beneficiarios y beneficiarias que participan por dos años consecutivos (año t y t-1) en los programas recreativos ejecutados por el IND/N° de beneficiarios y beneficiarias que participan	N.C.	N.C.	9.9 % (14045.0 /141270.0)*100	11.3 % (3789.0/33692.0)*100	5.0 % (16273.0/325452.0)*100	5.5 % (20191.0 /367100.0)*100	12%	<p>Base de Datos/Software Sistema de Registro de Beneficiarios en programas de carácter recreativo</p>	2	2

		en los programas recreativos ejecutados por el IND en el año t)*100			M: 9.8 (6683.0/68057.0)*100	035.0)*100	M: 4.9 (7744.0/158099.0)*100	M: 5.6 (11228.0/201784.0)*100				
<p>•Ejecución de programas de fomento deportivo masivo y gestión deportiva</p> <p>-Desarrollo de la actividad física y recreativa</p> <p>-Programa: Participación y Práctica Deportiva</p> <p>Evaluado en: 2007</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de beneficiarios de actividades físicas deportivas recreativas administrados por el IND respecto a la población nacional entre 5 y 59 años</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(Número de participantes de actividades físicas deportivas recreativas implementadas por programas administrados por el IND en el año t/Población nacional entre 5 y 59 años año t)*100</p>	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	N.M.	<p>1.0 % (141270.0/13632514.0)*100</p> <p>H: 1.1 (73213.0/6844506.0)*100</p> <p>M: 1.0 (68057.0/6788008.0)*100</p>	<p>0.3 % (33692.0/13699475.0)*100</p> <p>H: 0.3 (21657.0/6878885.0)*100</p> <p>M: 0.2 (12035.0/6820590.0)*100</p>	<p>2.4 % (325452.0/13699475.0)*100</p> <p>H: 2.3 (158099.0/6878885.0)*100</p> <p>M: 2.5 (167353.0/6820590.0)*100</p>	<p>2.7 % (367100.0/13766439.0)*100</p> <p>H: 2.4 (165316.0/6913265.0)*100</p> <p>M: 2.9 (201784.0/6853174.0)*100</p>	25%	<p>Reportes/Infor mes Informe con participantes en actividades físicas y deportivas recreativas (en caso de eventos). Informe Resumen de Base de Datos Registro de Inscritos.</p> <p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Base de Datos Registro de Inscritos.</p> <p>Reportes/Infor mes Proyecciones Población INE.</p>	3	3
<p>•Proyectos para el desarrollo de la actividad física y deportiva</p> <p>-Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (Financiamiento total o parcial de proyectos, programas actividades e iniciativas de fomento deportivo).</p>	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>4 Porcentaje de productos fiscalizados en terreno, respecto del total de productos ejecutados en FONDEPORTE del año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI</p>	<p>(N° de productos FONDEPORTE fiscalizados en terreno año t/N° de productos ejecutados FONDEPORTE del año t)*100</p>	<p>0 %</p>	N.C.	N.C.	<p>15 % (195/1311)*100</p>	<p>80 % (1063/1326)*100</p>	<p>85 % (1128/1326)*100</p>	10%	<p>Reportes/Infor mes Informe Resumen del número de productos fiscalizados en terreno</p> <p><u>Base de Datos/Softwar e</u> Sistema de Fiscalización en Terreno</p>	4	4

<p>•Desarrollo del alto rendimiento -Programa: Programa de Alto Rendimiento Evaluado en: 2007</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> 5 Tasa de variación anual de participación de deportistas en competencias que se desarrollan en el extranjero, con respecto al año base (2010)  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>((N° de participaciones de deportistas en el extranjero año t/N° de participaciones de deportistas en el extranjero en el año 2010)-1)*100</p>	<p>0.0 %  H: 0.0 M: 0.0</p>	<p>N.M.</p>	<p>0.0 % ((1611.0/1611.0)-1)*100  H: 0.0 ((982.0/982.0)-1)*100  M: 0.0 ((629.0/629.0)-1)*100</p>	<p>-29.6 % ((1134.0/1611.0)-1)*100  H: -21.7 ((769.0/982.0)-1)*100  M: -42.0 ((365.0/629.0)-1)*100</p>	<p>15.0 % ((1853.0/1611.0)-1)*100  H: 15.0 ((1129.0/982.0)-1)*100  M: 15.1 ((724.0/629.0)-1)*100</p>	<p>29.9 % ((2093.0/1611.0)-1)*100  H: 28.3 ((1260.0/982.0)-1)*100  M: 32.4 ((833.0/629.0)-1)*100</p>	<p>12%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Informe con participación de deportistas en competencias internacionales desarrolladas en el extranjero.</p>	<p>5</p>	<p>5</p>
<p>•Infraestructura y recintos para la práctica deportiva y actividad física -Construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva (Diseño y Ejecución de Obras Mayores y/o de alta especialización (construcción, reposición y ampliación); elaboración y mantención de un banco de proyectos normalizados que incorporan modelos de gestión y de negocios para la administración deportiva y promover su estandarización a nivel nacional).</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u> 6 Porcentaje de recintos de la Red de Polideportivos que han ejecutado obras y/o inician el proceso de ejecución de sus obras al año t  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(N° de polideportivos acumulados donde se han ejecutado Obras y/o iniciado la ejecución de obras al año t/N° de recintos que conforman la Red de Polideportivos al año t)*100</p>	<p>N.M.</p>	<p>N.M.</p>	<p>N.M.</p>	<p>0 % (0/10)*100</p>	<p>70 % (7/10)*100</p>	<p>50 % (15/30)*100</p>	<p>16%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Contratos de ejecución. Informes de supervisión de obras. Convenios de Transferencias. Informe Resumen de Ejecución de Polideportivos.</p>	<p>6</p>	<p>6</p>

Notas:

1 Para la estimación del indicador se incluyen los juegos escolares, los binacionales y las líneas nuevas como corridas, cicletadas, ligas escolares y universitarias y el torneo interescolar de atletismo.

Se considera como población objetivo a la población desde 5 años hasta los 59 años, rango de edades entre los que fluctúan las personas que participan en las competencias reseñadas. Los datos de la población se obtiene de las bases de datos del INE. Por las características de este tipo de eventos, no es factible contar en todos ellos con registro de participantes efectivos, en estos casos (cicletadas, corridas y otros), se elaborará un informe, además del registro de inscritos como medio de verificación.

Para los efectos de medir el número de participantes, las personas serán contabilizadas cada vez que participen en diferentes actividades, disciplinas deportivas, categorías o niveles.

2 Este indicador inicia su medición en el año 2010, donde se orientan los esfuerzos para contar con información sistematizada de los beneficiarios de los programas del IND que permitan establecer su permanencia en el tiempo en dichos programas. Entonces, este indicador mide permanencia de beneficiarios en actividades deportivas recreativas, entendiendo que esto representa un desafío en materia de mantener el interés en un porcentaje de los beneficiarios que participan en los programas recreativos para el año siguiente, y que esto constituye una valoración positiva de la actividad entregada. Se contabilizará la permanencia, a través del registro de los beneficiarios participantes que se repiten de un año a otro, considerando a todos los programas de carácter recreativo que ejecuta el Servicio.

3 De acuerdo a lo señalado en el artículo 18 del Reglamento del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, corresponderá a la Dirección Nacional o Regional, según sea el caso? Emitir la certificación de la total ejecución de los respectivos proyectos. Cumplido el trámite de la certificación, se procederá hacer devolución de la caución que hubiese sido entregada?, la clasificación "sin observaciones" corresponde a la evaluación técnica de dicho proceso de certificación.

La meta proyectada se mantiene en un 70% ya que el año 2005 será su primera evaluación.

4 Este Indicador da cuenta del énfasis que se le ha dado a la Fiscalización en Terreno de los proyectos deportivos, permitiendo monitorear la efectiva generación de sus productos con al menos una inspección en el lugar de ejecución, y verificar el uso de los recursos entregados.

Un producto es definido como la actividad deportiva específica que se desarrollará como parte de un proyecto financiado por FONDEPORTE. Los productos son identificados para cada categoría en las Bases de postulación, entre los que se encuentran: Escuelas Deportivas; Talleres y Eventos Recreativos; Participación y Organización de Competencias, entre otros.

Las metas se han calculado en relación al presupuesto FONDEPORTE 2011 y la proyección de ejecución de sus productos, y suponiendo que éste no se incrementará en los próximos años. Se excluyen los proyectos de la Categoría Infraestructura Deportiva por presentar un ciclo de vida diferente al de las actividades deportivas, así como los de Ciencias del Deporte, por tratarse de investigaciones en este ámbito.

5 Para el cálculo del Indicador se mide la cantidad de veces que participan los deportistas en competencias que se desarrollan en el extranjero, es decir, un deportista de acuerdo a su nivel técnico y a su evaluación, puede participar en varias competencias en un año. El IND se ha propuesto insertar a los deportistas en las competencias en el extranjero, entendiendo que un entorno de alta exigencia permite aumentar la posibilidad de potenciar y comparar sus habilidades con los mejores exponentes de cada disciplina, lo que representa un parámetro de medición objetivo de acuerdo a los estándares propios del alto rendimiento y un reconocimiento a su desempeño a nivel nacional.

Se estima un aumento de 240 deportistas participando en competencias en el extranjero, año a año."

6 Los criterios de priorización para la selección de estos recintos son: cobertura, superficie, densidad de población y población escolar.

Cabe señalar que quienes ejecutan las obras son los Municipios adjudicados con proyectos. Se entenderá que un polideportivo ha iniciado la ejecución de obras, en el momento en que el convenio de traspaso de recursos se encuentra aprobado por Contraloría General de la República.

#### Supuesto Meta:

1 Que no se presenten catástrofes naturales o medidas de salud pública que impidan el desarrollo de las competencias y que impliquen un desincentivo a la participación. Que no se presenten movilizaciones de carácter gremial o estudiantil que impida la participación en las competencias. Para el caso de programas que se ejecutan por medio de licitación, que se presenten oferentes que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación. Interés de la población objetivo en participar de los programas ofertados.

- 2 Que no se presenten catástrofes naturales que impidan el desarrollo de las actividades. Para el caso de programas que se ejecutan por medio de licitación, que se presenten oferentes que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación. Interés de la población objetivo en participar de los programas ofertados.
- 3 Que no se presenten catástrofes naturales que impidan el desarrollo de las actividades. Para el caso de programas que se ejecutan por medio de licitación, que se presenten oferentes que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación. Interés de la población objetivo en participar de los programas ofertados.
- 4 Que no se presenten catástrofes naturales que impidan la ejecución de la labor de fiscalización.
- 5 Que no se suspendan las competencias programadas por el país organizador.
  - Que las instituciones ejecutoras se encuentren habilitadas para administrar fondos públicos.
  - Que los deportistas no presenten lesiones físicas que impidan su participación en competencias y eventos programados.
  
- 6 Que no se presenten catástrofes naturales u otras situaciones de emergencia que redirijan el presupuesto asignado a esta actividad a otros fines.
  - Que se presenten oferentes que cumplan con los requisitos, a los procesos de licitación de las obras.
  - Que no se presenten retrasos en las etapas del proceso debido a factores externos tales como cambio de autoridades, modificación de lineamientos gubernamentales, entre otros.
  - Que los Municipios inicien la tramitación de la obra (licitación) dentro del plazo establecido en el convenio.